

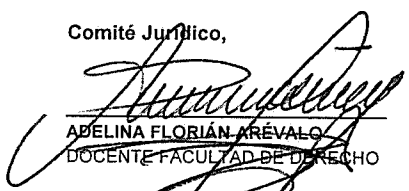
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
COMITÉ JURÍDICO DE CONTRATOS

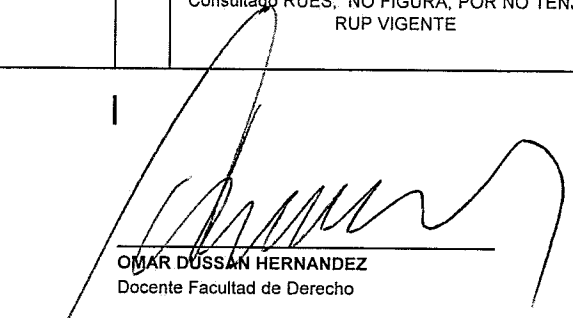
EVALUACIÓN JURÍDICA No. 16/2018 INVITACIÓN PÚBLICA (SELECCIÓN ABREVIADA) N° 16 DE 2018
Bogotá, D.C., junio 12 de 2017

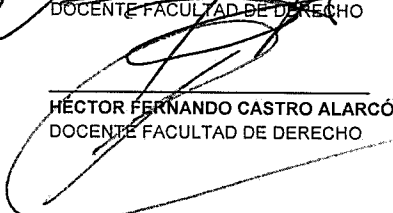
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE EDICIÓN QUE INCLUYAN EL DISEÑO DE PAUTA GRÁFICA, LA CORRECCIÓN DE ESTILO, DIAGRAMACIÓN, LECTURA DE PRUEBAS, CORRECCIÓN OTOTIPOGRÁFICA, TRADUCCIÓN DE METADATOS Y PUBLICACIÓN EN FORMATO DIGITAL E IMPRESO DE LOS LIBROS, REVISTAS CIENTÍFICAS Y LITERATURA GRIS QUE HACEN PARTE DEL CATÁLOGO DE LA EDITORIAL NEOGRANADINA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.				
PROPONENTE: PROCEDITOR LIMITADA				
REPRESENTANTE LEGAL: JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ FAGUA				
ÍTEM	DOCUMENTOS SOLICITADOS	FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE
1	a) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	2.-4.	Adjunta carta de presentación firmada por representante legal del proponente.	SI
2	b) AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO.		N/A	N/A
3	c) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL:		N/A	N/A
4	d) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	5.-7.	Adjunta certificado, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 11-05-18. Compañía con vigencia hasta 19-08-28	SI
5	e) REGISTRO ÚNICO DE PROponentES (RUP).		No Adjunta RUP,	NO
6	f) FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA,	10	Adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía N° 19.051.862 de RODRIGUEZ FAGUA JUAN FRANCISCO	SI
7	g) CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	11	Adjunta certificación expedida por el representante legal	SI
8	h) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	12-13	Adjunta poliza N° GU057549 Expedida por CONFIANZA, cuyo tomador es el proponente y beneficiario la UMNG, valor asegurado \$22.800.000,00 vigente hasta el 10-08-18.	SI
9	i) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (Anexo 2).	14-15	Adjunta anexo 2, debidamente diligenciado	SI
10	3.3.2. CONSULTA EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL CÁMARAS DE COMERCIO RUES.		Consultado RUES, NO FIGURA, PÓR NO TENJER RUP VIGENTE	NO

CONCLUSIÓN: NO CUMPLE

Comité Jurídico,


APELINA FLORIÁN AREVALO
DOCENTE FACULTAD DE DERECHO


OMAR DÚSSÁN HERNÁNDEZ
Docente Facultad de Derecho


HÉCTOR FERNANDO CASTRO ALARCÓN
DOCENTE FACULTAD DE DERECHO